

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

### NACIONALES

Madrid, 17 de Julio.

#### EL GENERAL CALLEJA

El general Calleja ha hecho en el Senado la defensa de su conducta, quejándose de que le hayan injuriado.

Sereno y mesurado, destruyó todos los cargos que le habían hecho.

#### MANIFESTACION

DE AZCARRAGA

El Ministro de la guerra contestó diciendo que el Gobierno ha aprobado la conducta del general Calleja durante su mando en Cuba.

#### EL GENERAL PANDO

En la sesión del Senado de hoy, el general Pando dijo que mañana probará que de las cosas que pasan en Cuba tiene la culpa el Ministro de Ultramar.

#### CAMBIOS

Las libras esterlinas no se cotizaban hoy en la Bolsa.

#### EXTRANJEROS

Nueva York, 18 de Julio.

#### NOVELLO

Ha fallecido en la ciudad de Génova José Novello, célebre músico, y escritor científico.

#### LEON XIII

S. S. el papa ha mejorado de salud, habiendo reanudado el curso de audiencias.

#### EL COLERA

El cólera amenaza seriamente a las tropas de la expedición inglesa del Sudañ.

En Egipto ha habido durante la primera quincena de Julio 5,441 casos de dicha enfermedad, de los cuales han muerto 4,802.

#### DERECHOS AL AZUCAR

Está para publicarse en Francia un decreto por el cual se aumentan los derechos de importación a los azúcares extranjeros.

Según la nueva disposición, desde el primero de Agosto, los azúcares brutos pagarán a su importación en Francia 104 francos, y 124 los refinados.

#### IMPORANTE PUBLICACION

Se ha publicado la correspondencia diplomática que ha mediado entre el Gobierno de la Gran Bretaña y el de los Estados Unidos, con objeto de buscar los medios de celebrar un tratado por el cual se sometiesen a arbitraje las dificultades pendientes entre los asuntos de ambos países.

Dicha publicación obedece al deseo de que el pueblo de los Estados Unidos vea los progresos que en el particular se han realizado hasta el presente.

Está escrito en el tono más amistoso, pero aunque ambos países se hacen recíprocas y numerosas concesiones, que se consideran necesarias, no se ha llegado aun a ningún resultado definitivo, y en algunos puntos se nota gran divergencia de opiniones.

Espérase, sin embargo, que se encuentre un término de avenencia que facilite las bases del futuro tratado antes del próximo invierno.

#### NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 17, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.  
Café, a \$4.80.  
Descuento papel comercial, 60 días, de 51 a 6 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.88.  
Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 17.  
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 118 1/2, ex-cupon, firme.  
Centrifugas, u. 10, pol. 96, costo y flete, a 31.  
Regular a buen refin, en plaza, a 3.  
Azúcar de miel, en plaza, a 24.  
El mercado, irrequieto.  
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.  
Manteca del Oeste, en terceros, a \$9.90 nominal.  
Harina patent Minnesota, firme, a \$4.20.

Londres, Julio 17.

Azúcar de remolacha, a 96.  
Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 13.9.  
Idem regular refin, de a 12.  
Consolidados, a 103 7/16, ex-interés.  
Descuento, Banco Inglaterra, 25 por 100.  
Centro por 100 español, a 69 1/2, ex-interés.

París, Julio 17.

Renta 3 por 100, a 101 francos 65 cts. ex-interés.

### EL DISCURSO DEL SR. LABRA

En otro lugar de este número publicamos el notable y elocuente discurso pronunciado por el señor D. Rafael María de Labra en el Senado, al comenzar el debate sobre la cuestión de Cuba.

Aparte las afirmaciones doctrinales del señor Labra, sobre cuya significación política no hemos de hacer salvedad alguna, pues harto conocidas son las diferencias que nos separan de tan ilustre hombre público, creemos de gran oportunidad la reproducción del mencionado discurso, por la manera magistral con que trata materias de reciente actualidad, por el acabado estudio que hace de las causas que originaron la insurrección, y por la crítica ceñida y justa que le merece la gestión política del general Martínez Campos.

Durante el curso de tan brillante oración parlamentaria, pusiéronse de relieve las inexplicables y extrañas anomalías que caracterizaron el último mando en esta Isla del general Martínez Campos, quien, sin poder replicar a los cargos que se le dirigían por haber vulnerado la ley, en provecho exclusivo de unas veces con el Gobierno, y negaba otras hechos tan notorios y públicos como el de haber sido entregada a los intransigentes, después de la renovación de Ayuntamientos, la inmensa mayoría de Alcaldías y Municipios, despojando para ello a los elementos liberales.

Por todos estos motivos, creemos que el público leerá con gusto y con interés crecientemente el hermoso discurso del distinguido Senador por la Universidad de la Habana.

### ¡Y TIENEN HIJOS!

El español trabaja, lucha, ahorra, se enriquece ó perece; es el elemento activo, la fuerza productora, la virtud y el orden.

El hijo representa la vanidad estúpida, la soberbia, el lujo, el vicio y el ocio.

El nieto que á recuerdos de opulencia consumida en derroches y vicisitudes de miserias, representa la infantería, la vagancia y la carencia de todo sentimiento de moralidad y justicia.

¡Tendrán hijos ebrianos el que ha escrito eso!

Seguramente que no.

Pero en cambio los tienen muchos de los que leen y aplauden *La Unión Constitucional*, que ha apadrinado esos insultos, insertándolos en sus columnas y llamándolos *atinadísimas consideraciones*.

Y esos constitucionales que han formado en Cuba una familia, crearán que la mejor manera de hacer españoles a sus hijos es la de llamarlos, en letras de molde, *vandiosos, estúpidos, soberbios, altaneros, vagos, inmorales é injustos*.

Porque si no lo creyeran ¿cómo habían de ver con calma esos insultos feroces, dirigidos a los que son sangre de su sangre y pedazos de su alma?

### ANTAGONISMO

Son de capitalísimo interés los pormenores que publicamos esta mañana, relacionados con la muerte violenta del cabecilla José Maceo, debida, según todas las probabilidades, al antagonismo que, por razón de raza, existe entre los elementos insurrectos; pues ponen en relieve uno de los gérmens en

descomposición más profundos é irremediables que lleva en su seno la causa separatista.

Dada la importancia que en las filas insurrectas tenía José Maceo, así por la categoría que en ella se le reconocía y por ser hermano de Antonio Maceo, como por ostentar en el departamento oriental la más alta representación del elemento separatista de la raza negra, los efectos de ese antagonismo deben dejarse sentir muy pronto.

Por fortuna para Cuba dichos efectos no se harán sensibles más que entre las bandás rebeldes, y por esa razón han de ser beneficiosos para la causa de España; que vale tanto como decir para la causa de la civilización, de la libertad y del progreso.

Otra cosa fuera si los insurrectos lograsen su imposible intento de arriar en esta Antilla la bandera española; pues si entre ellos se manifiestan hoy irreductibles antagonismos é implacables y mortales odios basados en la diferencia de razas, asusta pensar cuál sería el porvenir de esta tierra infortunada el día en que les perteneciera. Viviría Cuba en plena barbarie.

### GOBIERNO REGIONAL

Ha tomado posesión de la Secretaría del Gobierno regional de la Habana, nuestro distinguido amigo el señor don Vicente Martínez Carvajal.

### DISTINGUIDO VIAJERO

Desde hace pocos días se encuentra en esta ciudad el señor D. Manuel Posalagua, ex Cónsul de Méjico en Amberes, laborioso publicista y notable poeta.

Dicho caballero vino de Europa en el *Montevideo*, y se embarca esta tarde en el vapor *Méjico* con dirección a Veracruz.

Desearnos una feliz travesía al señor Posalagua, al que ha sido sumamente agradable su breve estancia en la Habana.

### EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

El Sr. Gobernador Regional ha dispuesto que el Alcalde Municipal gire una visita de inspección a la línea del alumbrado eléctrico, para que por la Empresa del mismo se cumpla el contrato celebrado con el Ayuntamiento, á fin de evitar la repetición de accidentes desgraciados, como los ocurridos en la calle de San Rafael y en la morada de nuestro respetable amigo el Sr. D. Manuel Valle.

En el contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la Empresa del Alumbrado, lejos de existir cláusula que obligue á ésta a la instalación subterránea, consigna que cuando el Ayuntamiento quiera efectuarlo, los gastos han de ser de su cuenta.

### El servicio de carruajes.

El Gobernador Regional ha excitado el celo del Alcalde Municipal para que dicte órdenes severas y terminantes á los agentes de su autoridad, á fin de que se evite, sin contemplación alguna, el cumplimiento del Reglamento de carruajes de plaza, para que cese el espectáculo repugnante y bochornoso que hoy ofrecen muchos vehículos sucios y destaralados que circulan por calles y plazas, así como la falta de aseó de algunos de sus conductores.

### SENADO

Sesión del 30 de Junio de 1896.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Labra tiene la palabra para algunas personas.

El Sr. LABRA: Señores Senadores, tendría por ocioso comenzar este discurso dando relieve á las dificultades verdaderamente extraordinarias que se presentan á mi paso, cuando esto me proporciona la ocasión de declarar francamente que las circunstancias compensadas por dos circunstancias: primera, por el alto honor de dirigir la palabra á esta Cámara. Ella tiene en la historia parlamentaria de nuestra Patria un gran prestigio; debemos siempre tener en cuenta lo que ha trascendido y representado en la evolución de la política contemporánea española, y á sus prestigios debemos contribuir en estos momentos mismos en que en la práctica corren peligro de muerte las instituciones representativas.

Nosotros nos declaramos fervorosos partidarios del régimen representativo, y al valorar el régimen representativo, al valorar á este sifio, experimento además una gran satisfacción, porque vuelvo á encontrar en estos bancos á tantos y tan ilustres varones en cuya compañía, bajo cuyo consejo, y por cuyo ejemplo, pude yo hacer mis primeros pasos en la carrera parlamentaria, en la que llevo ya largos años, en los cuales no he encontrado motivo sino para justificar mis convicciones y estar siempre dispuesto á la defensa de mis ideales y al servicio de mi Patria.

Abrijo el íntimo convencimiento de que si algún servicio pequeño he podido prestar á mis ideales, y sobre todo á esta tierra, no habrá ninguno, quizás ninguno, que pueda compararse al servicio que creo yo prestar en estos momentos, porque aquí vengo en situación verdaderamente extraordinaria, con una representación particular bien concreta y definida, á declarar, en medio de todos los conflictos que nos rodean, en medio del partido autonomista de Cuba, que, poco ó mucho, querido, odiado, acariaciado ó perseguido, aquel partido mantiene en este momento dos ideas.

La primera es, que la salvación de todos los conflictos está en aquella solución proclamada por el autonomismo colonial, cuya virtud se conseguirá la fortificación de los derechos de la localidad y la integridad de la Patria; y segunda, que interesa, no ya sólo á la consagración de un derecho como lo tiene la Metrópoli, allá en las sagradas montañas de Asturias ó en las fértiles comarcas de Andalucía, que interesa también á la vida económica y á la bienestar de las Antillas, que allí se sostenga cuarenta y cinco años la bandera de España, roba de todos los prestigios y de todas las energías de nuestra raza gigante. Bien; muy bien.—(Aplausos en la tribuna pública.)

El Sr. PRESIDENTE.—(Agita la campanilla): Orden en las tribunas.

El Sr. LABRA: Con esto, Sres. Senadores, casi digo ya que no voy á hacer aquí lo que pudiera llamarse un discurso de oposición; es decir, un discurso de ciertas molestias para los que ocupan el poder, en vista de su quebrantamiento, y para recabar ese poder en obsequio de las ideas y de los hombres cuya representación aquí traigo.

No; yo traigo otro empeño más concreto, ni más alto ni más bajo; pero realmente de otra consideración muy distinta, porque no se puede olvidar que pertenecemos á un partido nacional, al partido republicano, y que en el momento de dirigir mi palabra al Senado no puedo traer aquí su representación, ni hablar en su nombre.

Este partido, en su representación más completa, ha creído oportuno mantener el retraimiento electoral. Sean las opiniones unas las que fueren, ese decreto es para mí definitivo, porque entiendo que en los partidos es absolutamente necesario; pero quizá más que en los partidos, en la Nación española, mantener los prestigios de la disciplina. (Muy bien, muy bien.) Ese partido ha hecho una declaración y una excepción especial y personalísima, y por lo mismo me obliga, por su bondad extraordinaria, á una gran circunspección. Lo que quiero decir es, que no he de hablar ahora en nombre del partido republicano; que no he de recordar alusiones en este debate, ni en ningún otro que se planteen en la Cámara; que yo mantendré para y exclusivamente mi posición particularísima y bien determinada que caracteriza la representación especial que traigo al Senado.

Notese bien que ese partido republicano tiene sus soluciones concretas; notese bien que él ha sido quien protestó en la otra Cámara, al terminar la legislatura pasada, contra la clausura de las Cortes y creyó que debían reunirse éstas para discutirse los asuntos de Cuba.

Téngase presente que él fué quien protestó energicamente contra el pago de la indemnización de Mora; no se olvide que es el que recientemente hizo una declaración explícita, en cuya virtud puede decirse que nadie que se llame republicano puede, por ningún concepto, mantener ni amparar, en modo alguno, ni con ningún pretexto, la reacción, la intransigencia con la negación de la libertad.

Pero, esto dicho, vengo ya al punto concreto. Traigo una representación particular, la representación de un partido local que se ha encontrado en situación difícilísima. Tengo delante de mí un juego político perfectamente condicionado con la representación de los partidos gubernamentales, y traigo aquí la pretensión de que se discutan en la Cámara todas las cuestiones antillanas; que se debata el problema de Cuba y se precisen las soluciones que el partido conser-

vador y el liberal, y entramos, no se mantengan en fórmulas vagas, sino diciendo absolutamente todo lo que creen y piensan respecto de Cuba y Puerto-Rico y la conclusión de la guerra.

No diré una palabra de las circunstancias excepcionales en que se ha verificado la elección de Representantes en Cortes de la Isla de Cuba.

La otra Cámara primero, y ésta después, han dado ya sus fallos, y aunque me sería dado hoy discutirlos, sería faltar á una conveniencia parlamentaria. Además, para mí campaña no necesito eso. Lo único que tengo que manifestar es, que aquel partido autonomista ha creído que no se le podía en condiciones de acudir á la lucha para la elección de Diputados, que dificultaba, entre otras causas, el estado del país; y si ha presentado candidatos á la senaduría por la Universidad de la Habana y la Sociedad Económica, es porque en esas Corporaciones nada podía faltar, ni la guerra, ni los abusos de las autoridades; y aun cuando podía discutirse si por falta de comprensión y de relación con la representación diversa de estos dos elementos, debía ó no guardarse el retraimiento más ó menos absoluto, ha salido al paso una consideración extraordinaria, y es la de que sería de un efecto desastroso ante nuestro propio país y ante la propia Cuba, si aquí no aprovecháramos una ocasión cualquiera para hacer constar que nosotros estamos dispuestos á cooperar en todas formas al mantenimiento de la integridad de la Patria y á la conquista de las libertades.

Por manera, señores, que después de hacer esta protesta, no en nombre mío, sino en nombre de mis amigos; después de hacer constar las soluciones que nos parecen de momento necesarias, en el doble concepto de satisfacción á los problemas ultramarinos y de remedio á los conflictos presentes, debo también hacer notar que quizá más que todo esto, lo que interesa es que aquí discutamos, precisemos y comprendamos todo el fondo y toda la trascendencia del problema cubano. Yo rechazo en absoluto todos estos temores, todas esas protestas, todas esas reservas, respecto á que no sea conveniente discutir en el Parlamento español aquellos asuntos. ¿Dónde, si no aquí, deben ser objeto de discusión? ¿Dónde?

¡Ah!, señores! En primer lugar, como antes os decía, existiendo el régimen representativo y parlamentario, no comprendo declarar incompetente al Parlamento y poltrones el uso que hagan los Diputados y los Senadores del derecho para desentranar los problemas más profundos y hacer constar todas las energías positivas que en esta tierra existen, y todos los esfuerzos de que somos capaces para terminar la guerra y resolver todos los conflictos que nos rodean. Como en esta tierra, donde podemos contar, no ya el ejemplo de Francia resolviendo los pro-

## ¡LO NUNCA VISTO!

—Si, señor, lo nunca visto en esta ciudad, se encuentra en la GRAN PELETERIA DE LOS PORTALES DE LUZ

# LA MARINA

en la fenomenal remesa comprada por nuestro socio Sr. Estiú en Europa, y que hoy ponemos á la disposición del público.

Toda, toda la exorbitante cantidad de calzado ha de venderse en JULIO y AGOSTO.

¡Padres de familia, LA MARINA ofrece positiva economía!

¡FIJENSE! ¡PRECIOS EN PLATA! ¡COMPAREN!

<b>CALZADO AMERICANO PARA SEÑORAS.</b>	<b>CALZADO ESPAÑOL PARA SEÑORAS.</b>
200 docenas zapatos glassé, con puntera charol, de la clase más superior ..... a \$ 2.50	150 docenas zapatos piel de Rusia de color y de charol, varios cortes de última moda a \$ 1.40
200 docenas zapatos piel de Rusia, de color ..... 2.50	200 docenas zapatos de cabritilla de diez formas diferentes ..... a 1.50
150 docenas polonesas é imperiales de glassé y de color piel de Rusia, con tacón bajo y de cuña ..... a 3.00	100 docenas polonesas é imperiales de charol y de cabritilla, elegantísimas ..... a 3.00

LA MARINA anuncia calzado fresco y de superior calidad.

<b>PARA NIÑOS. ESPAÑOL.</b>	<b>PARA NIÑOS. AMERICANO.</b>
Napoleones de Cabrisas, 21 al 26 a \$0.90	500 dnas. imperiales y polonesas, piel de Rusia de color con puntera de charol, suela doble, del 32 al 32, de Pons ..... a \$1.50
Napoleones de Cabrisas, 27 al 32 a 1.00	100 id. id. id. negras, id., 22 al 32 a 1.50
Napoleones de cuña "La Americana", frescos y buenos, del 21 al 32 ..... a 1.10	

Mil clases más, mil formas diferentes, á iguales precios.

<b>PARA CABALLEROS.</b>	<b>PARA CABALLEROS.</b>
Botines becerro y piel de lobo, de buena forma, tacón bajo ..... a \$2.00	Botines piel de Rusia de color, de varias formas, elegantísimas ..... a \$2.00
Boreguíes de becerro ..... a 1.50	Zapatos piel de Rusia, de solapa a 2.00
Boreguíes negros, Blucher, americanos ..... a 3.50	Boreguíes amarillos, Blucher, americanos ..... a 3.50

LA MARINA está muy acreditada por su formalidad. Esta casa tiene por lema NO ENGAÑAR A NADIE.

La peletería LA MARINA cumple fielmente lo que ofrece en sus anuncios: VERDAD.

No hay quien pueda competir con esta casa. En todas las clases de calzado ha rebajado sus precios.

NOTA. Seis modelos diferentes del espléndido y muy elegante calzado NATACHA para señoras.

Teléfono 929. Portales de Luz HABANA.



## MARIANELA

De varillaje de Sándalo, exquisitas y combinadas pinturas, tanto en el varillaje como en el paisaje, fino, ligero y elegante, con su correspondiente cajita y linda borla de seda. Es superior á todos los conocidos hasta el día. Es el predilecto de las bellas de BON TON y refinado gusto.

LOS GRANDES \$1, CHICOS 80 CTS. Son de fabricación exclusiva para la abaniquería LA NOVEDAD

81, Galiano 81. Teléfono "La Novedad"



¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

¿Cómo ponerla en tela de juicio? Pero dejáramos de ser objeto de este período conservador, después de haber sido el período de la independencia...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

disentido, si yo no viese con gran prevención toda gestión política de carácter meramente meramente crítico y alcance puramente negativo...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

hemos palpado ahora mismo en las demostraciones feroces del Canadá, vigorizadora por las diferentes reformas que han encauchado su autonomía desde 1867 a 1880...

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

donde de los que en América viven y a América sirven con su laboriosa e incomparable y sus virtudes ejemplares.

ULTIMA HORA

OFICIALES

DE LAS VILLAS

La columna de Granada batió una partida en Ciego Alonso, haciéndole un muerto y un prisionero.

La columna de Borbón, en emboscada, hizo dos muertos, ocupando armas.

La columna de Sevilla alcanzó en Cuatro Caminos a una gruesa partida, haciéndole dos muertos y seis heridos.

En Cruces se ha presentado un insurrecto con armas.

DE LA HABANA

El coronel Moneada batió en el central Moría y en montes de la Industria grupos enemigos, cogiendo prisionero al titulado oficial Leoncio Ojeda, de la disuelta partida de Octavio Hernández.

Por nuestra parte, un herido grave y dos leves.

PRISIONES.

Ayer, la policía, cumpliendo órdenes superiores, detuvo a un abogado, en los momentos de salir de la Audiencia, y a un médico que poseía una clínica en un barrio de esta capital.

Ambos detenidos se encuentran en la Jefatura de Policía.

Un rebelde herido.

Según nuestros informes, la policía detuvo ayer en una clínica de Jesús del Monte a un rebelde que estaba curándose de sus heridas.

Se dice que el herido está estudiando en dicha casa por fuerzas de Orlén Público.

EN LIBERTAD

Ayer fueron puestos en libertad once de las personas detenidas a consecuencia de la ocupación de armas efectuada en la calle de San Rafael, número 70.

REGISTROS

Anteayer, día y noche de ayer, se han practicado varios registros, entre ellos, en la calle de Santiago, barrio de Pueblo Nuevo, donde fué detenido un joven en la casa de vecindad, calle de Egipto, número 12, ocupándole allí varios efectos y pertrechos de guerra y deteniéndose al inquilino de dicho cuarto.

También en la calle de la Cárcel se practicó otro registro, deteniéndose allí a otro hombre y dos mujeres.

INCENDIO

En el barrio del Tambadero, Guirra de Melena, fué incendiada la casa propiedad de D. Aquilino Pérez, la cual se encontraba deshabitada.

EL COMANDANTE ROMERALES

El bizarro y activo comandante del batallón de Baleares don Manuel Romerales, que tan brillantes servicios ha prestado en la actual campaña, ha sido nombrado Comandante militar de Bahía Honda, de cuyo destino tomará posesión hoy probablemente.

El comandante Romerales ha desempeñado con notable acierto las Comandancias militares de San Luis (Santiago de Cuba) en donde realizó grandes mejoras, y la de Melena del Sur, en donde construyó las importantes fortificaciones del pueblo, implantando aquella comarca de los plateados y de la partida que merodeaba por aquellos contornos y verificando notables obras en el pueblo.

MARINA.

Ha regresado, enfermo, de Fernando Poo, el primer médico de la armada, don Luis Vicente y Lizanda.

El teniente de navío, don Joaquín Chicheri, ha sido nombrado ayudante del comandante principal de marina de Puerto Rico.

—El señor ministro de Marina ha llevado ayer a la firma de S. M. el ascenso a capitán de fragata, de la escala de reserva, de don José González Anríquez.

—Ha sido nombrado comisario de los arsenales de Cavite y Subic don Camilo de la Cruz.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros correspondientes especiales. (POR CORREO)

DE MANZANILLO

El coronel Segura. Ayer tarde ha llegado a este puerto, en el vapor Glaría, el bravo coronel don Enrique Segura, con el batallón de Zamora, número 5, ascendido a unas setecientas plazas y dos piezas de artillería.

Esta noche llegará, en el vapor-correo ordinaria, una guerrilla y un escuadrón correspondientes a dicho cuerpo.

Regalo

Las casas de comercio de esta plaza que representan los señores J. Muñoz y C<sup>o</sup>, Solís y C<sup>o</sup>, Jiménez y Álvarez, Carbonell Torres y C<sup>o</sup>, Turbe y C<sup>o</sup> y don Emilio Aguirre; han regalado a las tropas expedicionarias llegadas ayer, cinco cuartos pipas y una caja de cigarrillos, conteniendo 2,800 cajetillas.

Asesinato

El día 1<sup>o</sup> del corriente, fué asesinado, al llegar a su despacho, en el ingenio central Teresa, en Ceiba Hueca, de la propiedad de los Sres. J. Nizny y C<sup>o</sup>, el encargado de la finca, Sr. D. Julián Mac Groaty, súbdito de S. M. Británica.

Según se dice, Mr. Mac Groaty estuvo aquí día en esta localidad en los negocios a su cargo y regresó al medio día a Ceiba Hueca en el vaporcito Anita, yendo a bordo acompañado D. Manuel Sabatés (a) El Yey, que estuvo empleado en la casa, desembarcando juntos en la tarde y contándose que al llegar al ingenio, El Yey le pidió dinero a Mr. Mac Groaty, quien le contestó que no tenía orden para entregárselo: sacó un revolver El Yey y le disparó tres tiros, cayendo al suelo, muerto en el acto.

Al oír las detonaciones, acudió el segundo encargado don Florentino de la Rivera, quien inmediatamente puso el hecho al conocimiento del Juzgado de Campechechola, del primer Instancia de esta ciudad, y de los respetables señores J. Muñoz y C<sup>o</sup>, quienes fueron al siguiente día en el vapor Pedro Pablo, en el que se embarcaron el Sr. Juez de Instrucción con un Secretario, a levantar el sumario, y el Sr. D. José Antonio Gardado, con orden de los Sres. Muñoz y C<sup>o</sup> para conducir el cadáver a esta.

Cuando llegó el Juzgado a Ceiba Hueca, ya se encontraba en el lugar del crimen el Sr. Graciano, Juez Municipal de Campechechola, con su Secretario, y los doctores Vilalta y Verdugo.

A las 6 y media de la tarde regresó el Pedro Pablo con el Juzgado, trayendo el cadáver; y como ya estaba preparado todo, procedióse a dar sepultura en el Cementerio de esta, acompañándolo los demás empleados de la casa y muchas personas respetables.

En el mismo vapor fué conducido El Yey, que ingresó en la cárcel, a quien le ocuparon el revolver con que cometió el delito.

Como se encuentra en Nueva York el dueño gerente de la finca, Sr. D. José Rigney, los Sres. J. Muñoz y C<sup>o</sup>, pusieron varios cables, dándole conocimiento de lo sucedido.

DE MATANZAS

Muertos de hambre. En el tren de viajeros de Sabanilla, llegaron ayer un sargento y 4 soldados de Valencia y 7 de Saboya enfermos; uno de estos últimos gravísimo del vómito.

Dichos soldados fueron transportados al hospital por La Cruz Roja, en varios coches y camillas.

También vino en ese tren, enferma de inanición producida por el hambre y la miseria, una familia compuesta de don Justo Serpa, su esposa doña Ana de Armas y sus hijos de 10 y 11 años, Martina y Pablo.

Esta familia, cuyo aspecto horriborizado, vivía hasta hace dos meses en el "Hato de Jearita", de donde salió huyendo y fué recogida hace tres días, estenuada y moribunda, por una columna en los alrededores de Unión de Reyes.

Al ser recogida tenía otros dos niños, Dionisia que falleció el martes y María que quedó ayer en Unión, en estado preagnico.

Escrito lo que antecede, sabemos que Serpa falleció anoche a las 11 en el hospital civil de hombres.

Su esposa y sus huérfanos, están muy graves en el hospital de "San Nicolás".

Consejo de guerra

En el consejo de guerra celebrado esta mañana, para ver y fallar la causa seguida contra el pardo Enrique Soler, por el delito de rebelión, el fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de muerte.

EL TURCO

IMMENSO SURTIDO. SACOS y AMERICANAS presente estación 75 CTS. TRAJES de Holanda superior a \$2.50

SACOS y AMERICANAS de alpaca inglesa, de seda especial, etc., etc. TRAJES de Alpaca, Viciosa, Casimir, Armour, etc., etc.

Americanas de franela blanca, rayada y cuadros, a \$2, 3 y 4. Especialidad en TRAJES HECHOS para niños. FLUSES POR MEDIDA a precios sumamente económicos. NOTA. Los señores señores encontrarán vestijas positivas comprando en esta casa.

LA ESTRELLA DE LA MODA. Ropa blanca para Señoras, Camisones, faldas, etc. Con motivo del balance del BAZAR INGLÉS, Aguiar 96, vende durante el presente mes con notable y visible rebaja en sus precios.

TELEFONO 53. OBISPO 51.

NOTAS DE MI ALBUM LA OLA NEGRA

Me acuerdo de esta historia como si hubiera pasado en este mismo momento. Aun me parece estar en aquella humilde habitación, alumbrada a media luz, por los mortecinos resplandores de una lamparilla de aceite y la débil llama de una bujía que chisporroteaba en medio del silencio sepulcral que reinaba en aquel aposento.

GACETILLA.

La ALMOHADA HIGIÉNICA.—La imaginación de los inventores no descansa. En este momento, se confeccionan ya almohadas de papel.

—A las 8: La Duquesa de Haití.—A las 9: Mejidáfeles.—A las 10: Por Librarse de un Rival.—Escenas de canto al final de cada juguete.

—JARDÍN-TEATRO DE TACÓN.—Compañía de A. Castro.—No hay función.

REGISTRO CIVIL.

Julio 16. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 1 varón, blanco, legitimo. BELÉN. 1 hembra, blanca, natural. 1 varón, blanco, legitimo.

DEFUNCIONES.

Doña María Rey Segovia, blanca, 32 años, T. Rey, 51. Gangrena. Don José Martínez, Asturiano, blanco, 30 años, Villegas, 56. F. amarillía.

RESUMEN.

Nacimientos 5 Matrimonios 0 Defunciones 29

DE OFICIO.

Alcaldía Municipal de la Habana. Llegada la época en que debe procederse a la renovación de los permisos de circulación y sus respectivas chapas metálicas para los carruajes de todas clases, dedicados a carga y a pasajeros, que se expedieron durante el pasado año económico de 1895

A los Sres. Accionistas de la Sociedad Anónima LA REGULADORA. La Junta Directiva, cumpliendo lo prescrito en nuestros Estatutos, ha dispuesto que el próximo domingo al mediodía en los salones de la Sociedad CENTRO ASTURIANO se lleve a efecto la Junta General correspondiente al primer semestre del corriente año al concurrir suficiente número de asociados.

EMPRESA UNIDA de Cárdenas y Júcaro

Habiendo participado D. Ramón Rodríguez, apoderado de D. Alvaro Rodríguez González, el extracto del certificado número 25.641 expedido en 24 de Febrero de 1891, por seis acciones número 7.213 al 7.217 y 1.984, el Sr. Presidente ha dispuesto que se publiquen en 15 números del DIARIO DE LA MARINA y que si transcurriesen tres días del último número sin que se presentase oposición, se expida el duplicado solicitado, quedando anulado el extraviado.

LIGA DE COMERCIANTES Industriales y Agricultores de la Isla de Cuba.

Por acuerdo del Comité Directivo y por disposición de la Presidencia, se convoca para este medio para la Junta general ordinaria que determina el artículo 34 del Reglamento, que ha de tener lugar el domingo 26 del corriente a las 12 del día en los salones de la Corporación, situados en la calle de Compostela n. 109, altos, seg. 4.ª planta, en el fin de dar cuenta de la Memoria correspondiente al último año Social y proceder al nombramiento de la Comisión de libros de cuentas y a la renovación parcial de los miembros del Comité que cesan reglamentariamente; debiendo advertir que serán válidos los acuerdos que se tomen en dicha Junta, al tenor de lo que preceptúa el art. 26, cualquiera que sea el número de concurrentes.

EMPRESA del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

La Junta Directiva ha acordado en sesión del día de ayer distribuir por cuenta de las utilidades del corriente año, el dividendo número 38 de una setenta y seis por ciento en oro pagadero con su equivalente en plata al tipo de doce por ciento de descuento y que se empiece a repartir desde el día 27 del corriente.

Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia.

Por acuerdo de la Directiva, de orden del Sr. Presidente y conforme con lo que dispone el Reglamento de la Sociedad, cito a todos los Sres. Socios de la misma a Junta General que tendrá lugar a la una de la tarde del domingo 19 del actual en los salones del Casino Español, en la que se dará lectura a la Memoria del último año social, se elegirá la nueva Directiva y se tratarán cuantos asuntos tengan a bien someter a la Junta los Sres. Socios.

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Sociedad Benéfica Regional VALENCIA Y MURCIA SECRETARÍA

Banco Español de la Isla de Cuba. Desebido proceder a renovar los Billetes de este Banco, se solicita a los poseedores que antes del día 31 del presente mes de Julio los presenten para canjiarlos por otro, bien en la Caja del Establecimiento en la Habana o en las Cajas de las Sucursales del mismo en Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua la Grande y Santiago de Cuba.

ANUNCIOS.

F. MARCORELL. Compra y abre cajas de hierro y aña y compone Remans Básicas. GALIANO 72.

TIENDAS DE CAMPAÑA

Para vestir bien y barato. Visitar el Bazar Inglés, 96, Aguiar 95, que con motivo de su próximo balance, vende 4 precios tan reducidos que sorprenden por lo barato. Más de media Habana compra ya en el Bazar Inglés, 96, Aguiar 95.

Banco Español de la Isla de Cuba

Debiendo proceder a renovar los Billetes de este Banco, se solicita a los poseedores que antes del día 31 del presente mes de Julio los presenten para canjiarlos por otro, bien en la Caja del Establecimiento en la Habana o en las Cajas de las Sucursales del mismo en Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua la Grande y Santiago de Cuba.

ESCOJIDAS DE TABACO EN RAMA

MARJAGUA (Guana) SUPERIOR para manejar, se detalla a precios sin competencia en la Habana. Mercaderes n. 7, casa de Leonardt y C.ª

ENCAJES DE HILO

El surtido más regio y extenso que se ha visto es el que tiene de manifiesto la Gran Sedería La Epoca. Encajes de hilo de todos anchos, de todas clases y de cuantos dibujos se fabrican por la mitad de precio que otros establecimientos.

Quien vea el surtido y precios de La Epoca, no comprará en ninguna otra parte. Magníficos encajes de hilo, gallegos, de 2, 3, 4, 6 y 8 dedos de ancho, a 21, 4, 5, 7 y 10 cts. vara.

DE OFICIO.

Alcaldía Municipal de la Habana. Llegada la época en que debe procederse a la renovación de los permisos de circulación y sus respectivas chapas metálicas para los carruajes de todas clases, dedicados a carga y a pasajeros, que se expedieron durante el pasado año económico de 1895

AVISO

A los Sres. Accionistas de la Sociedad Anónima LA REGULADORA. La Junta Directiva, cumpliendo lo prescrito en nuestros Estatutos, ha dispuesto que el próximo domingo al mediodía en los salones de la Sociedad CENTRO ASTURIANO se lleve a efecto la Junta General correspondiente al primer semestre del corriente año al concurrir suficiente número de asociados.

EMPRESA UNIDA de Cárdenas y Júcaro

Habiendo participado D. Ramón Rodríguez, apoderado de D. Alvaro Rodríguez González, el extracto del certificado número 25.641 expedido en 24 de Febrero de 1891, por seis acciones número 7.213 al 7.217 y 1.984, el Sr. Presidente ha dispuesto que se publiquen en 15 números del DIARIO DE LA MARINA y que si transcurriesen tres días del último número sin que se presentase oposición, se expida el duplicado solicitado, quedando anulado el extraviado.

LIGA DE COMERCIANTES Industriales y Agricultores de la Isla de Cuba.

Por acuerdo del Comité Directivo y por disposición de la Presidencia, se convoca para este medio para la Junta general ordinaria que determina el artículo 34 del Reglamento, que ha de tener lugar el domingo 26 del corriente a las 12 del día en los salones de la Corporación, situados en la calle de Compostela n. 109, altos, seg. 4.ª planta, en el fin de dar cuenta de la Memoria correspondiente al último año Social y proceder al nombramiento de la Comisión de libros de cuentas y a la renovación parcial de los miembros del Comité que cesan reglamentariamente; debiendo advertir que serán válidos los acuerdos que se tomen en dicha Junta, al tenor de lo que preceptúa el art. 26, cualquiera que sea el número de concurrentes.

EMPRESA del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

La Junta Directiva ha acordado en sesión del día de ayer distribuir por cuenta de las utilidades del corriente año, el dividendo número 38 de una setenta y seis por ciento en oro pagadero con su equivalente en plata al tipo de doce por ciento de descuento y que se empiece a repartir desde el día 27 del corriente.

Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia.

Por acuerdo de la Directiva, de orden del Sr. Presidente y conforme con lo que dispone el Reglamento de la Sociedad, cito a todos los Sres. Socios de la misma a Junta General que tendrá lugar a la una de la tarde del domingo 19 del actual en los salones del Casino Español, en la que se dará lectura a la Memoria del último año social, se elegirá la nueva Directiva y se tratarán cuantos asuntos tengan a bien someter a la Junta los Sres. Socios.

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Sociedad Benéfica Regional VALENCIA Y MURCIA SECRETARÍA

Banco Español de la Isla de Cuba. Desebido proceder a renovar los Billetes de este Banco, se solicita a los poseedores que antes del día 31 del presente mes de Julio los presenten para canjiarlos por otro, bien en la Caja del Establecimiento en la Habana o en las Cajas de las Sucursales del mismo en Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua la Grande y Santiago de Cuba.

ANUNCIOS.

F. MARCORELL. Compra y abre cajas de hierro y aña y compone Remans Básicas. GALIANO 72.

TIENDAS DE CAMPAÑA

Para vestir bien y barato. Visitar el Bazar Inglés, 96, Aguiar 95, que con motivo de su próximo balance, vende 4 precios tan reducidos que sorprenden por lo barato. Más de media Habana compra ya en el Bazar Inglés, 96, Aguiar 95.

Banco Español de la Isla de Cuba

Debiendo proceder a renovar los Billetes de este Banco, se solicita a los poseedores que antes del día 31 del presente mes de Julio los presenten para canjiarlos por otro, bien en la Caja del Establecimiento en la Habana o en las Cajas de las Sucursales del mismo en Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua la Grande y Santiago de Cuba.

ESCOJIDAS DE TABACO EN RAMA

MARJAGUA (Guana) SUPERIOR para manejar, se detalla a precios sin competencia en la Habana. Mercaderes n. 7, casa de Leonardt y C.ª

ENCAJES DE HILO

El surtido más regio y extenso que se ha visto es el que tiene de manifiesto la Gran Sedería La Epoca. Encajes de hilo de todos anchos, de todas clases y de cuantos dibujos se fabrican por la mitad de precio que otros establecimientos.

Quien vea el surtido y precios de La Epoca, no comprará en ninguna otra parte. Magníficos encajes de hilo, gallegos, de 2, 3, 4, 6 y 8 dedos de ancho, a 21, 4, 5, 7 y 10 cts. vara.

DE TODO UN POCO

Elor del campo. Entre las peñas naci, oculta entre los abrojos; sola creciendo viví, y siempre sola sufrí mis penas y mis enojos. Mil flores en derredor llevan gozosas un nombre y yo muero, humilde flor, destrozada por el hombre. Sin que éste pueda saber que flor su planta marcha, sin que pueda comprender qué quitó la vida ayer a quien vida necesitó.

Una flor así decía que viviendo en la pradera tras las hojas se escondía, y al cielo se dirigía con plegaria lastimera.

Por bien que hable la mujer, le está mejor el callar. En una casa de juego. Un punto pregunta de pronto a un criado: ¿Qué hora es? —La una de la madrugada. —¿Demonio! ¿Y mi mujer que me espera para comer!

Charada. (Dedicada a Dioscórides.) Un artículo es la prima, un animal la segunda, y el todo, señor Dioscórides, es apellido que abunda.

Jeroglífico comprimido. (Remitido por Juan Pablo).

Po Pó.

Cadeneta. (Por José Castillejo) + + + + +

ANUNCIOS.

Sustituir los números por letras, de modo que resulte horizontal o vertical de la izquierda:

1 Pueblo español. 2 Preposición. 3 Pueblo español. 4 Número. 5 Pueblo español. 6 Idem. 7 Idem. 8 Idem. 9 Idem. 10 Idem. 11 Idem. 12 Idem. 13 Tiempo de verbo.

Triángulo.

+ + + + +

Sustituir las cruces por letras, de modo que resulte horizontal o verticalmente lo siguiente:

1 Nombre de mujer. 2 Tiempo de verbo. 3 Adjetivo. 4 Metal. 5 En música. 6 Vocal.

Anagrama. (Remitido por una señorita.)

Paros, ¿mi tia ya reza?

Formar con estas letras el nombre y apellido de una encantadora señorita de Regla.

SOLUCIONES.

A la Charada anterior: Ciríaca. Al Jeroglífico anterior: Una morena. Al Triángulo anterior:

Al Terceto de sílabas: P E T A C A T A D E O C A O B A

Dos amigos: P. Z.; El de antes: Juan Lanas; M. T. Rio; Cirilo y Cirriaco.

CALZADO EXTRA DE PEDRO CORTÉS Y COMP. El mejor del mundo, cómodo, elegante y duradero; se acaban de recibir nuevos modelos, estilo inglés, gran novedad en colores, Rusia y pieles finas. Gran rebaja de precios por un mes. DE VENTA EN LAS PELETERÍAS PASEO, Obispo y Aguiar; BAZAR, S. Rafael y Aguila; NORMA GRANDE, Aguila 201, HABANA







# Muertos Resucitados

Los numerosos enfermos que perdida toda esperanza de curación, se vieron al borde del sepulcro y lograron salvarse tomando el

## Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

más que otra cosa parecen

# MUERTOS RESUCITADOS

En veinticinco años que cuenta de existencia tan precioso medicamento se han curado con él más de

## DOSCIENTOS MIL

enfermos que padecían del PECHO, de la GARGANTA, de la VEJIGA y de IMPUREZAS DE LA SANGRE.

El remedio más popular de Cuba, el que ha logrado extenderse desde el Cabo de San Antonio hasta la punta de Maisí, es el

## Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

porque ningún otro medicamento nacional ó extranjero es tan eficaz como él para la curación de las TOSAS AGUDAS ó CRONICAS, GARRASPERAS, RONQUERAS, PÉRDIDAS DE LA VOZ, IRRITACIONES DE GARGANTA Y PECHO, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS INCIPIENTE, etc., etc.

# LA GRIPPE,

esa epidemia que se enseñorea del mundo, causando sus estragos, cede se modifica y cura con el

## LICOR de BREA del Dr. Gonzalez, EL ASMA ó AHOGO

tan frecuente en Cuba, con nada se combate mejor que con el

## LICOR DE BREA DE GONZALEZ

que cura á la vez el REUMATISMO, la GOTA y el MAL DE PIEDRA.

## LOS CATARROS DE LA VEJIGA

que tanto atormentan á la pobre humanidad, los flujos del oído y de la uretra, cuando los últimos no tienen por causa el contagio, desaparecen con el uso del

## LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

Los escrofulosos cuyos estómagos rechazan el Accite de bacalao y las Emulsiones deben acudir al

## LICOR de BREA del Dr. Gonzalez,

así como los que padecen de GRANOS, HERPES, PICAZONES, LLAGAS, ULCERAS y en general al de cualquier otra enfermedad que reconozca por causa la impureza de la sangre.

# Farfulleros y Malandrines

de distintos lugares han imitado el

## LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

ó compuesto otros con nombres parecidos para sorprender al pueblo dándole gato por liebre. El pueblo debe tener mucho cuidado, y al comprar el

## LICOR DE BREA

debe pedir el legítimo, el que cura, que es el que se prepara en la

## BOTICA DE SAN JOSE DEL Dr. GONZALEZ HABANA 112 -- HABANA.

Y se vende en todas las DROGUERIAS y BOTICAS acreditadas de la Isla de Cuba.

Cura radical, sin operación, del cáncer.

Ulceras malignas.

Ulceras (llagas) rebeldes.

Herpes, etc., etc.

NO CUESTA HASTA REALIZARSE.

O'REYLLY N. 106.

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

**ROB DEPURATIVO DE GANDUL**

Más de 40 años de curaciones sorprendentes. Empleese en la

Sífilis, Herpes, Llagas, etc.,

y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS ó HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas.

# ¡GRAN ACONTECIMIENTO!

## CRONICAS

— DE LA —

# GUERRA DE CUBA

Acaba de publicarse el SEGUNDO CUADERNO de esta útil é importantísima obra, que comprende los sucesos políticos y las operaciones militares que han ocurrido desde el día primero de Noviembre de 1895 hasta el mando del general WEYLER.

CONTIENE importantísimas noticias inéditas de la invasión de las Provincias Occidentales, del relevo del general Martínez Campos y de cuanto se relaciona con la agitación yankee y el reconocimiento de la beligerancia. En esta parte, escrita por una ilustre personalidad, se relata cuanto fué objeto de debate en las cámaras americanas, y se citan las doctrinas de los más eminentes estadistas, á propósito de la beligerancia.

### HE AQUI EL INDICE POR CAPITULOS

CAPITULO PRIMERO.—Introducción.—Cambio de escenario.—Acción de Los Tardos.—Muerte del capitán Valencuela.—Entrega de prisioneros.—Combate de Hanabilla.—Rogio y dos cabeceas heridas.—Acción de Cayo Espino.—Captura y fusilamiento de los cabeceas Acebo y Gil González.—Entrega y destrucción del fuerte "La Vigía".—Bando de Concentración.

CAPITULO SEGUNDO.—Nuevos refuerzos.—Llegada de los tenientes generales Pando y Marin.—Nueva organización del Ejército.—Alocución del general Pando.—En Puerto Principe: Ataque á un convoy en Minas de Juan Rodríguez.—Muerte de los cabeceas Estrada y Carmentel.—Un tren volado.—Juicio oral y sentencia de la causa contra Julio Sangrily.

CAPITULO TERCERO.—En Santiago de Cuba.—Calma relativa.—Plan de Máximo Gómez.—Dificultades que encontró Maceo.—Su avance hacia Holguín.—Rastro perdido.—Propósitos de Martínez Campos.—Concentración de fuerzas en las Villas.—Curso imprevisto de los sucesos.—Paso de la Trocha de Júcaro á Morón, por Máximo Gómez.—Provisiones del General en Jefe.—Choque.—Retroceso de Gómez.—Ataque al fuerte Pelajo.—Proceso contra el capitán Peñón.—Combate de los Ramones y Murvillero.—Muerte del cabeceas Pio Cervantes.—Unión de Gómez y Maceo.—Toma de su campamento por el general Suárez Valdés.—Oficiales ingleses.—Una bomba de dinamita.

CAPITULO CUARTO.—Unión de Gómez y Maceo.—Falta de datos.—Hipótesis.—Versiones verosímiles.—Itinerario de los rebeldes.—Deserción y fusilamiento en el campo insurrecto.—Cabotaje filibustero.—Nuevo paso de las partidas insurrectas por la Trocha de Júcaro á Morón.—Ojeada retrospectiva.—Entrada de los rebeldes en la provincia de Santa Clara.—Encuentro con el coronel Segura en Igüará.—Avance y bifurcación de los insurrectos.—Combate de Mabujina.—Itinerario de Maceo y Gómez.—Rastro perdido.—Itinerario de Quintín Banderas.—Combate de "La Selva" y toma del campamento rebelde por el coronel Rabin.—Ataque á la estación agropecuaria de Santa Clara.—Encuentro del capitán Ineaga en la loma de La Cruz.—Descarrilamientos y voladuras.

CAPITULO QUINTO.—Acción del Mal Tiempo.—Avance de las partidas hacia Camarones.—Entrada en la provincia de Matanzas.—Viaje de Martínez Campos á Colón.—Vías de comunicación interrumpidas.—Baterra de columnas.—Se nubla la estrella del pacificador.—Crítica popular.—Ansiedad general.—Camino de los rebeldes en la provincia de Matanzas.—Combate en el potrero Antilla.—Acción de Arroyo Colmenas: El batallón Asturias.—Entrada en el pueblo del Roque.—Quema de Ingenios.—Viaje del General en Jefe á Jovellanos.—Concentración de insurrectos en Coliseo.—Incendio de las estaciones de Coliseo y Sumidero.—Martínez Campos en cañiquía.—Combate en el ingenio Aduz.—Falso movimiento.—Acción de Calimete.—Encuentro en el central Mucuriges.—Regreso del general Martínez Campos á la Habana.

CAPITULO SEXTO.—Salto atrás.—En Santiago de Cuba: Conducción de convoyes por el general González Muñoz.—Combate de Arroyo Blanco.—Encuentro de la columna de Tovar en Hoyo de Pipa.—Operaciones del coronel Tejarico.—Combate en el ingenio Trancullidá.—Encuentros del general Canella y el coronel Baquero en Ramón de las Yaguas, Palmarito y Tonina.—Interrupción de la zafra en Guantánamo.—Ingenios incendiados.—Ataque al fuerte de las Ventas de Cosanova.—Artillería de los insurrectos.—Muerte del médico mayor D. Juan Gómez.—En el Camagüey: tranquilidad.—Sanguinario combate en terrenos del ingenio Congreso.—Muerte del teniente Narciso Ardieta y del cabeceas Oscar Primelles.

CAPITULO SEPTIMO.—Reclutamiento del general Martínez Campos en la Habana.—Rumores de dimisión.—Manifestación de los tres partidos.—Corazonada de Martínez Campos.—Reflexiones oportunas.—Como debe entenderse en esta campaña la palabra Invasión.—Táctica de los rebeldes.—Encuentros del general Suárez Valdés en Cuevitas.—Nuevo avance de las partidas.—Combate del coronel Galbis en el Estante.—Más incendios.—Entrada en la provincia de la Habana.—Estado de sitio en las provincias de la Habana y Pinar del Río.—Incendio de la estación de Pozo Redondo.—Interrupción del ferrocarril de la Habana á Batabanó.—Avanzada de los insurrectos cerca de Marianao.—El cabeceas Zayas en Camito: Guayabal, Hoyo Coloso y Punta Brava.—Incendios en el Gabriel, Güira de Moena y Quivián.—Destrucción en la línea férrea.—Requisita de caballos.—Sorpresa en el potrero Nombre de Dios.—Ataque al destacamento del central Esperanza.—Cinco pistoleros.—EN MATANZAS: encuentros del coronel Muñoz en Chiquimil y en Galeón. Combate en los Ingenios Andorra y Arco Iris.—Ataque á un tren.—Encuentro en el ingenio Arredondo.—Ataque al Rocio, Sabandilla y Sábila Mochá y Sábila Mochá.

CAPITULO DECIMO.—Toma de posesión del general Marin.—Sus declaraciones y sus propósitos.—Su nombramiento para el gobierno de Puerto Rico.—Nombramiento del general Weyler.—Dificultad de consignar todos los hechos menudos. OPERACIONES EN SANTIAGO DE CUBA: encuentro con las columnas Rodón y Padrós en Maima Colmenas.—Choque del general Gasco en Calabazar.—Combate en el ingenio San José de Guantánamo.—Operaciones del general González Muñoz en Paso de la Mula.—EN PUERTO PRINCIPLE: una bomba explosiva.—Reconocimiento de la zona de Jimaguayú por el teniente coronel Arguñán.—El gobierno insurrecto.—Combate en el potrero Mojica.—EN LAS VILLAS: Encuentro en el ingenio Arredondo.—Requisita de caballos.—Sorpresa en el potrero Nombre de Dios.—Ataque al destacamento del central Esperanza.—Cinco pistoleros.—EN MATANZAS: encuentros del coronel Muñoz en Chiquimil y en Galeón. Combate en los Ingenios Andorra y Arco Iris.—Ataque á un tren.—Encuentro en el ingenio Arredondo.—Ataque al Rocio, Sabandilla y Sábila Mochá y Sábila Mochá.

CAPITULO DECIMO PRIMERO.—Avance de Maceo en la provincia de Pinar del Río.—Alzamiento del abogdo Cañas, de Manuel Lazo y otros.—Interrupción del ferrocarril del Oeste.—Destrucción é incendio de varios poblados.—En Guano y Mantua.—Combate de las Taironas.—Persecución á Máximo Gómez, por la columna del coronel Galbis.—Encuentro del general Suárez Valdés en Cayo Rosa.—El teniente del ejército francés Mr. Félix Vidal.—Fracaso de la expedición de Calixto García.—Propósitos y actividad del E. M.—El general Marin en campaña.—Operaciones.—Ataque y defensa del pueblo de Candelaria.—Acción de Paso Real de San Diego.—Herida del general Llanes.

CAPITULO DECIMO SEGUNDO.—Temores y alarmas de conflictos con los Estados Unidos.—Lenguaje de los periódicos yankees.—Propaganda en los periódicos protestantes.—Período de apaciguamiento.—Reconocimiento de la cuestión cubana.—Partido que sacaron los separatistas del avance de las partidas rebeldes al departamento Occidental de la Isla.—Agitación de los anexionistas.—Opinión de Jefferson.—Meetings ó interviews.—Recursos de la Junta Revolucionaria. El Trust azucarero.—Opinión de Cánovas del Castillo.—Impresión que causó el relevo de Martínez Campos.—Propósitos y significación que se atribuyeron al general Weyler.—Emigración.—Exageraciones de los hombres políticos yankees.—DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE NEGOCIOS EXTRANJEROS: Su primer dictamen.—Voto particular de Mr. Cameron.—Efectos que causaron ambos en la opinión.—Precedente histórico de la guerra de los Estados Unidos.—Actitud del gobierno de España.—Proposiciones del senador Morgan.—Debates en el Senado americano.—Discursos violentos.—Indignación en la Península.—Actos de adhesión al general Weyler.—El comunicado del señor Dupuy de Lôme.

CAPITULO DECIMO TERCERO.—Alteraciones que hizo la Cámara de Representantes á las proposiciones del Senado.—Resolución de la Comisión mixta.—La proposición de Mr. Hunt.—Nuevos debates tormentosos.—Inesperada moción de Mr. Morgan.—Componentes.—Acuerdo definitivo.—Conjeturas sobre lo que hará el Presidente.—Opiniones de Le Temps, de Paris.—Protocolo de Bases acordadas por José Martí y un trust de capitalistas yankees.—Rumores de negociaciones amistosas entre los gobiernos de España y Washington.—Opiniones y acuerdos de Mr. Cleveland y su Secretario de Estado Mr. Olney.—Nombramiento del general Fitzhugh Lee para Consul en la Habana.—Gestiones de los separatistas ante los Gobiernos de las repúblicas sud-americanas.—El sentimiento español en el extranjero.—Voluntarios argentinos.—LA BELIGERANCIA ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL: opiniones de Blok, Russell, Woolsey, Lawrence y otros autores.—Sentencia del Tribunal de Arbitros.—Opinión discordante del profesor Mr. W. Goodrich.—Un opusculo del marqués de Olivart.

EL TEXTO aparece ilustrado con profusión de magníficos grabados que representan á los jefes y oficiales que se han distinguido en los combates, lugares en donde se han efectuado éstos, categorías y tipos peculiares de la campaña, retratos de cabeceas y de los principales actores de la revolución, tanto en la Isla como en el extranjero.

### HAY EJEMPLARES DEL PRIMER CUADERNO

QUE COMPRENDE DESDE QUE ESTALLO LA REVOLUCION HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1895

De venta á un PESO PLATA el ejemplar en la imprenta El Fíguro, Obispo 62 y en La Moderna Poesía, Obispo 135.

Los pedidos del interior deben dirigirse al Apartado de Correos, número 369, acompañando su importe en sellos de Correos ó carta orden á razón de \$1.10 centavos el ejemplar, sin cuyo requisito es inútil hacer el pedido.

C 792 alt 12-11

CIGARROS SIN PEGAMENTO

**LA ESPAÑOLA**

FABRICA DE CIGARROS

ULTIMA NOVEDAD. PROVEEDORA DE LA REAL CASA

PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS

Depósito: O'Reilly 9 1/2 -- HABANA.

CIGARROS SIN PEGAMENTO

PIDANSE EN TODAS PARTES

C 796 156-24 Ju